

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Belisario Quevedo, a los 9 días del mes de mayo del 2014 a las diecinueve horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A.**, ubicada en el barrio Illuchi, convoca a junta general ordinaria el día 9 de mayo del 2014 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHAGUALAC S.A.**, a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el día sábado 3 de mayo del 2014 a las dieciocho horas (19H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en el barrio Illuchi, bajo la conducción del Sr. Robayo Hidalgo Sergio Aníbal, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.



f) Sr. Robayo Hidalgo Leonardo Marcelo
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Robayo Hidalgo Sergio Aníbal
GERENTE



Sr. Robayo Hidalgo Leonardo Marcelo
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente Robayo Hidalgo Leonardo Marcelo toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de Gerencia:

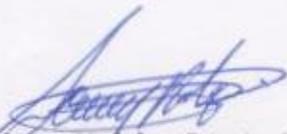
El Señor Gerente, Robayo Hidalgo Sergio Aníbal, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2013 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

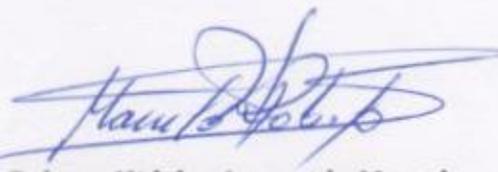
Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2013:

El Señor Presidente, Robayo Hidalgo Leonardo Marcelo, presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 20H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la *infrascrita* Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Robayo Hidalgo Sergio Aníbal
GERENTE


Sr. Robayo Hidalgo Leonardo Marcelo
PRESIDENTE